

La Almudaina

PRECIO DE ABOGO		
	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS



ALMANAQUE



de La Ilustración Española y Americana

PRECIO: 2 PESETAS

Se vende en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Cadena, 2.—Palma de Mallorca. Los que se suscriban para el próximo año recibirán gratis el Almanaque.

RECUERDO NECROLOGICO Á QUADRADO

A quienes se suscriban á LA ALMUDAINA antes del 1.º de Enero próximo, se les regalará un ejemplar del interesante *Recuerdo necrológico* publicado en memoria del insigne escritor mallorquín Don José María Quadrado.

Como es muy limitado el remanente de dichos ejemplares, conviene que las personas que piensen aprovecharse de esta concesión, se apresuren á solicitarla suscribiéndose en estas oficinas, Conquistador, 30; ó en casa de los señores Amengual y Muntaner, Cadena 2.

La marina de guerra en la isla de Cuba

Mes de Octubre
VII. (C)

A don José de Acosta, comandante del cañonero *Vasco Núñez de Balboa* fué encomendada la conducción de un convoy para el destacamento de Mayarí, el cual era con frecuencia hostilizado por los rebeldes que ocupaban las alturas que dominan aquella playa. Con este fin salió de Baracca en la madrugada del día 4 llevando á remolque un balandro con 30 soldados de infantería de Marina y Talavera al mando de un oficial, y dos mil raciones, procediendo al desembarco de las mismas á su llegada á dicho puerto, en el cual fundió lo más cerca de tierra posible y ocupando la gente del cañonero cada uno su puesto de combate. El empezar la descarga de los víveres fué simultáneo con un rudo ataque de los insurrectos que desde aquellas alturas rompieron el fuego sobre el cañonero, el cual contestó con su artillería, pero en vista de la envaletonada que estaba aquella partida, sin duda por sus ventajosas posiciones y la superioridad numérica que sobre el contrario tenía, dispuso el comandante del cañonero suspender la descarga á fin de aumentar el número de los combatientes adictos á nuestra causa, y después de algunas descargas certeras y de una granada que rebentó donde se había pacificado el mayor número, se vieron obligados á huir abandonando las ventajosas posiciones en las cuales se encontraron algunos cadáveres y regueros de sangre cuando fueron á ocupar las nuestras fuerzas del destacamento. Dispersados los rebeldes se ultimó la descarga del convoy, y una vez llevado á cabo el relevo de la fuerza del destacamento salió el cañonero para Baracca llevando á remolque el balandro con la fuerza relevada.

Al día siguiente, el 5 de Octubre, cruzando de noche el cañonero *Delgado Parejo* divisó en la ensenada de Cortés luces en tierra que infundieron sospechas á su comandante señor Tineo, debido á lo cual fundió con las debidas precauciones en aquella ensenada, distinguiendo al amanecer grupos enemigos que dispersó haciéndoles fuego de metralla que causó considerables bajas. En persecución de los mismos dispuso saliera el 2.º del cañonero señor Guítian con la gente disponible de á bordo, y no logrando alcanzarlos se limitó á hacer un reconocimiento en aquellas localidades, en el cual recogió cuatro chalanas que tenían los enemigos, emboscando otra vez la fuerza con objeto de continuar el empezado crucero.

(*) Véase el número correspondiente al 29 de Noviembre.

Tras este hecho de armas siguió uno de los más importantes que la Marina de guerra ha realizado en aquellas aguas, el cual fué llevado á cabo por la detención del caza torpederos *Vicente Yañez Pinzón* que dejó muy alto el nombre de la Marina, sumando una página más á las muchas gloriosas que en su historia se encuentran. La circunstancia de haber dado cuenta detalladamente del hecho á que me refiero casi todos los periódicos que se apresuraron á dar á conocer al país tan brillante hecho de armas, para cuya realización se habían complementado la inteligencia, el valor y la audacia, me relevan del difícil cometido de relatarlo; y como no puede dejar de figurar en esta incompleta recopilación de hechos en la que tanto pueden aprender los que por sistema son detractores de las glorias de nuestra Marina actual, me limitaré á copiar el relato que de tan brillante victoria hacía un periódico militar á raíz del hecho de armas que nos ocupa.

Decía así: «Encontrándose este buque fondeado en el puerto de Gibara, auxiliando al desembarco de las tropas llegadas de la Península en el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, comunicó el ayudante de Marina del citado puerto á su comandante, que el General Jefe de aquella guarnición deseaba que llevara á cabo un reconocimiento en el puerto de Banes.

«A pesar de que el buque acababa de llegar de Santiago de Cuba y de un largo viaje por la América Central, y su comandante el teniente de navío de primera clase Don Juan Fernández Pintado no había entrado nunca por el caño de Banes, pero sí sabía que era estrecho y tortuoso el canal, rápida la corriente en los tornos y peligrosísima para buques de tanta eslora, dominada la entrada en ambas orillas por los insurrectos, y que por otra parte tenían cerrado el paso con calabrotes de cañón y otros grandes inconvenientes; salvando antes su responsabilidad, se decidió á efectuar la comisión prefiriendo siempre hasta la pérdida de su buque á dejar de prestar auxilio al destacamento del ejército allí establecido y rodeado de enemigos.

«Se hizo á la mar resuelto á todo, y á las siete de la mañana del día 8 embocó el caño de Banes en refarriacho de combate. El enemigo, situado en las lomas y en ambas orillas, cuando tuvo el buque en medio rompió el fuego, y el comandante señor Pintado, en momento oportuno, los barrió totalmente de las lomas, pues á pesar de sus ventajosas posiciones hubieron al reventar las granadas y ser batidos con la metralla de los cañones y fusilería, consiguiendo apagar sus fuegos. Decidió á forzar el paso dió toda la fuerza de máquina teniendo la gran fortuna de arrollar y romper todos los obstáculos, continuando hacia dentro y fondeando en el puerto sin más contratiempo que dos marineros heridos y el condestable contuso.

«Al fondear pasó á bordo el teniente comandante del fuerte, quien profundamente emocionado y agradecido, le dió cuenta de las privaciones sufridas, rogando le condujera á Gibara algunos heridos de su guarnición.

«A las tres de la tarde se puso en movimiento con toda clase de precauciones, y listo para castigar al enemigo, si, como era de esperar, se había preparado para batirlos á su salida.

«Al encontrarse el buque entre la segunda y tercera vuelta, es decir, en sitio peligroso, se hicieron descargas cerradas y muy nutridas, creyendo no bajarían de doscientos hombres. Contestaron del buque con los cañones y fusiles, hasta apagarlos los fuegos. Una vez conseguido esto, continuó hacia afuera sin volver á ser hostilizado.

«En este segundo ataque tuvo que lamentar un herido grave y dos leves, habiendo el mé dico del buque D. Ramón de Robles recibido

una contusión mientras curaba á dichos heridos.

«El comandante del buque recomendó muy firmemente al segundo comandante D. Rafael Morales, que permaneció en el castillo siendo blanco del enemigo; al sifroz de navío don Luis Naval, dirigiendo los fuegos de la ametralladora; á los alféreces de navío D. Roberto López y D. José García de Quesada; al condestable D. Fernando Guacal y á la dotación toda que se condujo con la mayor serenidad y valor. El buque sufrió algunas averías, siendo las más importantes en las hélices.

«Enterrados posteriormente de que los rebeldes se habían fortificado de nuevo en aquella localidad, cerrando otra vez el puerto por medios artificiales, salió nuevamente para Banes el cañonero de referencia dispuesto á castigar la osadía de los rebeldes, los cuales al verlo y recordar la pasada lección, abandonaron á la desbandada sus posiciones sin intentar ni hostilizar el buque, en vista de lo cual dispuso el comandante entrar á poca fuerza de máquina á fin de reconocer detenidamente los obstáculos puestos por los insurrectos en la boca de aquel puerto, y una vez encontrados desamarró dos cables y una cadena que habían afirmado en ambas orillas del caño, y pasó sin novedad á comunicar con el oficial jefe de aquel destacamento.

«Enterrado el General en Jefe del ejército de operaciones que los cortes de leña próximos á Guanamón estaban convertidos en guaridas insurrectas, dispuso que el Comandante Militar de Batabanó se trasladase con la fuerza disponible á aquella población y castigara á las partidas que por aquellas inmediaciones acampaban. En cumplimiento de dichas órdenes salió el 10 de Octubre á bordo del cañonero *Delgado Parejo*, que llevaba á remolque dos embarcaciones con fuerzas de voluntarios y guerrilla local, las cuales desembarcaron sin novedad en Guanamón acompañados de la compañía de desembarco del cañonero al mando del segundo comandante del mismo señor Guítian, el cual al llegar á tierra se hizo cargo al mando de la columna así formada, disponiendo se dividiese en dos secciones al mando respectivo de los segundos tenientes señores Coya y Millares, dirigiéndose de seguida á los cortes de leña de la Esperanza, Jaimiquí y el Indio, siendo desde luego hostilizados en el camino por grupos rebeldes que siempre dispararon causándoles bajas comprobadas por los rastros de sangre que iban encontrando.

Una vez limpios de rebeldes aquellos cortes de leña, se embarcó la fuerza dirigiéndose al corte de Albey donde fué nuevamente castigado y dispersado el enemigo, dando después de esto por terminada la comisión que con tantas privaciones y con reconocido valor y pericia había llevado á cabo la fuerza combinada de mar y tierra, para la cual solo tuvo frases de elogio el comandante militar de Batabanó. Pero á su paso por Guanamón sufrió el cañonero algunas descargas enemigas, debido á lo cual se hizo en aquella localidad un nuevo desembarco; se bombardeó desde á bordo y no regresó la fuerza hasta haber dado una dura lección á las masas rebeldes causándoles bajas comprobadas, destruyéndoles gran número de casas y bohíos y recogiendo ropas y enseres que quedaron en poder del comandante militar.

(Concluirá)

Los problemas del día

Los cafetales de Pinar del Río

En esta tierra hermosa y fecunda de la provincia de Pinar del Río, y muy especialmente en el vergel espléndido que se extiende por Artemisa á Guanajay y Mariel, hubo en tiempos, ya un tanto lejanos, extensos cafetales, que eran una las principales riquezas de la isla.

Pero en la década de 1840 á 1850 comenzó á iniciarse la decadencia de las plantaciones de café, de manera tan rápida, que á los pocos años ya no existían, y habían sido reemplazadas por el azúcar, por los ingenios centrales. Desde entonces ya apenas si se cultivaba café en la isla, á no ser en el Departamento, en la Cuba propiamente dicha. Los cafetales han quedado reducidos á los de Puerto Rico y á los de Santiago de Cuba.

La causa de tan súbita desaparición y muerte de un tan importante cultivo, que daba ciento por uno, fué la competencia ruinosa que á los productores de Pinar del Río les hacía Brasil, produciendo en gran cantidad y produciendo más barato. De pronto bajó el café á nueve ó diez reales la arroba, y aun á menos. Eso no era un precio remuneratorio, y sobre todo, no lo era para agricultores que habían tenido en otros tiempos la dicha de venderlo á tres pesos el saco, el saco de arroba.

Así que de la noche á la mañana, cumpliéndose una fatal ley económica, comenzaron á desaparecer los cafetales de la provincia de Pinar del Río de la isla de Cuba, conservándose tan sólo los de Santiago de Cuba, y eso por producirse allí el codiciado y rico «caracolillo», que es, según cantan, el café que más les gusta á los hombres.

De haber durado los cafetales de Artemisa, que fué en épocas cabecera de un importantísimo distrito, de haber durado los cafetales de Pinar, hoy se encontraría la región de Vuelta Abajo con tres cultivos á cual más preciado y reproductivo: el tabaco, el azúcar y el café. ¿Qué otra comarca del mundo podría compararse al país en que se criaran esos tres frutos de la tierra, fuentes inagotables de riqueza? ¿Se comprende lo que sería tanto emporio de fortuna?

Cuando en Artemisa y Candelaria me contaron todas estas venturas pasadas, en tanto que contemplábamos los destrozos y las ruinas causados por la insurrección, pregunté yo si sería posible, devuelta la paz á este país fecundísimo, plantar de nuevo cafetales, restaurar rápidamente tanta riqueza. Todos me contestaron que sí, dándome la explicación del hecho.

Desde que ocurrió la grave crisis económica, que se produjo principalmente por la terrible competencia del Brasil, han cambiado mucho las cosas. Desde entonces se ha centuplicado el consumo del café en el mundo, y hoy ya no bastan á satisfacer esa necesidad con las producciones que hay en la actualidad. Toda Europa, y principalmente Francia, hacen un gasto considerable de café. Nadie come en el mundo civilizado sin contar como postre y aditamento de la comida, con el sabroso y aromático líquido, que se prueba dos ó tres veces al día. La vida moderna no se comprende sin estímulos de la actividad nerviosa, y el café es un estimulante admirable, un excitante insustituible.

Aumentado el consumo en esas proporciones tremendas, ya no hay la misma razón que había en los años del 40 al 50, para renunciar á un cultivo no remuneratorio. Claro es que probablemente no se llegaría nunca á los precios fabulosos, por los que en un año se producía por el valor total de la finca. Pero aun así, valía la pena de intentar la resurrección de una planta que de día en día es más universalmente estimada.

Cada revolución, cada movimiento de fuerza, trae un cambio en la vida económica y aun en la producción agrícola ó industrial de un país. Recordad que al estallar la rebeldía de Santo Domingo, muchos emigraron y fueron á establecerse en los puntos más próximos, en Puerto Rico y en Santiago de Cuba. Y de entonces datan las principales plantaciones de café de esas dos comarcas. Yo he oído contar que fué un oficial francés quien importó en estos países el café, como fué un compañero de

Diego Colón quien importó el azúcar. Se refiere del primero que llevaba la planta del café en su cuarto del barco y la alimentaba con el agua que tenía para beber...

Pues bien, todo induce á creer y dar por averiguado que sería posible, facilísimo, en estas hermosas campiñas de Pinar del Río, y muy especialmente en el espléndido vergel que se extiende por Artemisa, Guanajay y Mariel, el intento de restauración de los cafetales. De ese modo, con la ayuda de un cultivo más, se estaría en condiciones de desafiar cualquier crisis cualquier eventualidad en la producción del azúcar. Las tierras coloradas de esta región no pueden ser más á propósito para el café. Preguntadle á los labradores, que os encantarán su carácter y naturaleza esponjosos.

Además, el café se cultiva sin grandes gastos, ni en capital, ni en hombres, ni en trabajo. Toda la dificultad está en que se venda, y se venderá mientras acrezca como está acreciendo el consumo. Si cada día se toma más en el mundo civilizado y si cada día es mayor en población lo que se llama el mundo civilizado, es evidente la conclusión de que no han de faltar mercados abundantísimos de venta para el café.

Hablando de esto, me decía con razón un guagiro:

—La tierra está aún por explotar, y no sólo por lo que produce, sino por lo que consume. Hay pueblos compuestos de millones de habitantes que no conocen el uso del azúcar. ¡Ah! El día en que los chinos y los rusos se decidan á probarlo! Aquel día Cuba volverá á ser otra vez el paraíso del planeta. Aún puede ser América, aún puede ser Cuba lo que fueron en la edad dichosa de oro, en la edad en que toda bienandanza tenía su asiento natural y su cuna prodigiosísima en los trópicos.

Quien imagine que esto es un sueño, no ha visto cómo se reproduce la vida en este suelo maravilloso; cómo ni el fuego, ni la tala, ni el saqueo, ni la dinamita, ni todos los elementos destructores del mundo, pueden conseguir que la tierra se fatigue, se cansé de engendrar. País que resistió dos guerras civiles en el espacio de veinte años y las resistió sin perecer, es un país privilegiado. Y la otra vez, en la ocasión de la lucha de los diez años, apenas si se conoció en la isla, excepto Puerto Príncipe y Santiago de Cuba, que había guerra. Ahora se ha conocido más, mucho más, en proporciones terribles y angustiosas, porque la rebelión envadió la isla entera y privó de la zafra á todas las provincias y llevó la tea destructora de una punta á otra de Cuba, de Oriente Occidente.

Con los ojos de la imaginación trasladada yo á los tiempos de paz, de riqueza y de bienaventuranza de la isla, y maldecía á los insurrectos que están aniquilándola, comprometiéndola su vida y su civilización, luchando infamemente para que remonte el curso de la historia. No; no habrá esfuerzo de la fantasía para reconstruir lo que fué, imagen prodigiosa de las siete vacas gordas de la Escritura, á las que tantas y tantas generaciones ordeñaron con el ansia loca de acabar con las ubres.

Hablando de los cafetales de Artemisa, de los cafetales de Pinar del Río, volvían á referirme las fabulosas ganancias de antaño, los ríos de oro convertidos ahora en ríos de sangre. Y eso en una producción de una provincia, y eso tratándose de un cultivo que se pudo arrancar sin que padeciese en lo más mínimo la vida económica y agrícola de la isla.

Un país, un territorio con millón y medio de almas, ha producido en tiempos mayor riqueza que las más grandes naciones del mundo, contando con millones de habitantes.

Si yo lo comprendo y ha sido una ley lógica y sabia. La Naturaleza pródiga de esta isla fecundísima, ha necesitado defenderse, poner freno á su total despojo. El vómito ha impedido, aunque no ha evitado del todo, que fuera Cuba el botín del planeta.

17 de Noviembre de 1896.

LUIS MOROTE.

Las reformas de Cuba

Los liberales

El *Globo* propuso anteayer la oportunidad de que, ahora que la rebelión ha sufrido un rudo golpe con la muerte de Maceo, se planteen las reformas de Cuba.

La impresión que esta iniciativa ha producido es deplorable, y será más desastrosa para el partido liberal á medida que sea más conocida.

Lo que dice el gobierno

Personas que conocen el pensamiento del Sr. Cánovas han dicho:

—Desde que se habló en las Cortes de los asuntos de Cuba, el gobierno no ha vuelto á ocuparse en el problema de las reformas político-administrativas para aquella isla, pues solamente ha procurado reunir los elementos necesarios para la guerra.

—Solamente el Sr. Cánovas, que cuando se discutió el proyecto de reformas en las Cámaras tuvo que luchar con amigos y adversarios políticos, es el que ha estudiado el problema para las contingencias del porvenir, desde el instante en que los mismos partidos cubanos

que contribuyeron á la aprobación de la ley de reformas, han estimado después, que éstas son insuficientes y que hay necesidad de ir más allá en las concesiones administrativas.

«La muerte de Maceo es un suceso que debe haber producido gran quebranto en el campo insurrecto; pero hay que esperar un poco á conocer sus consecuencias efectivas.

«No se olvide tampoco que alguien habló hace algunos meses á Máximo Gómez sobre si un régimen más amplio, incluso el de la insurrección, y los dos cabecillas contestaron que no aspiran ni aceptarían reformas ni autonomía, pues á lo que aspiraban era á constituir la república cubana, con absoluta y completa independencia.

«Nuestro gobierno llegó á enterarse de la pregunta oficiosa y de la respuesta, y quedó convencido de que la guerra había de seguirse exclusivamente por las armas.

«Aprovechar estos momentos, sin conocer siquiera los efectos que la muerte de Maceo ha causado en el campo insurrecto, para hablar del planteamiento de las reformas, sería tanto como proponer un pacto con los rebeldes y buscar una paz sin consistencia, que apenas si duraría seis meses, en el caso improbable de conseguirse.

«Mientras haya el menor asomo de duda respecto á la superioridad de nuestras armas, no hay que pensar en otra cosa que en hacer la guerra.

«Cuando la insurrección decline en términos que no dé lugar á que nadie dude, entonces el gobierno procurará interpretar los sentimientos hidalgos del país, llevando á Cuba las reformas que considere oportunas.»

Boletín comercial

Por escritura ante el notario don Joaquín Mayoral, se ha establecido en Puerto Rico una sociedad mercantil que girará bajo la razón de J. Pons y C.^{ta}, sociedad en comandita.

Es socio gestor don Juan Pons y Colom y comanditario don Juan Pons y Noguera, habiendo conferido poder general para que los represente en todos los asuntos mercantiles, á don Damián Morell y Bauzá.

X

De la prensa extranjera entresacamos las siguientes líneas:

«Está adelantada la construcción de los edificios para la fábrica de seda artificial que se vá á instalar entre Ruggy y Coventry, en Brandon. Se cuenta en abundancia con agua y carbón bastante cerca y la fábrica estará lista para el mes de Marzo próximo. La fábrica podrá producir 5.000 libras por semana, y el coste será 10 chelines por libra; este precio ha de entrar en competencia con la seda natural, cuyo valor es 23 chelines. El capital de la Sociedad es de 60.000 libras, que está del todo suscripto. La primera materia no es de necesidad que sea pulpa de madera, porque puede ser también el desecho de algodón y algodón en rama.»

El mejor preparativo para el estómago, es el *Elixir á la Inghwina Giol*. Véase el anuncio en la 4.^a página.

Se recomiendan los géneros que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 á 10* por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señoras y caballeros.—Especialidad en artículos para el Clero.

Confitería Frasquet

Inmenso y variado surtido en toda clase de turronecillos. Especialidad en turrón legítimo de Gijona y anguilas de Toledo.

NOTICIAS

De la Capital:

Anteayer, tuvo efecto en el *Círculo Mañorquin* la reunión que ya habíamos anunciado y que no por ser improvisada resultó menos brillante.

Comenzó la parte musical el barítono señor Prohens, cantando con todo esmero una *Romanza, Sognai*. Siguió á este número un dúo de la opereta *L'educande di Sorrento*, cantando con irreprochable gusto por los notables aficionados señorita Anita Pinto y don Francisco Arias.

Después tuvo la concurrencia el gusto de aplaudir por primera vez, á otras novelas artístas que prometen mucho, las señoritas Muntaner y Llompert, las cuales fueron sumamente felicitadas.

El señor Arias se hizo admirar de nuevo en la ópera *La gondola nera*, fraseada con perfecto conocimiento; y la señorita Pinto con la *romanza de Cavalieria rusticana*, que le valió un verdadero triunfo.

En el intermedio, los concurrentes fueron obsequiados con exquisita profusión de pastas y dulces; y después... se reunió la sección de derecho para deliberar, esto, es, empezó el baile, animado y alegre, prolongándose hasta las doce la agradable reunión.

Ha fallecido en el pueblo de Valldemosa la maestra propietaria de una de las escuelas públicas de niñas D.^a Josefa Martorell Vicens. Descansa en Paz.

El día 23 del próximo mes de Enero á las doce de la mañana en la Casa Consistorial de esta ciudad se procederá á una pública subasta por pujas á la llana durante el espacio de media hora, para contratar la construcción de una balaustrada, verja y ventanales de hierro para la fachada posterior de la expresada Casa, lindante con el patio, siendo el tipo máximo de la subasta el de 728 36 pesetas.

El proyecto, presupuesto y pliego de condiciones están de manifiesto en la secretaría del ayuntamiento.

Un fiscal militar del regimiento regional de las Baleares nú. 2, llama por edicto á Arnaldo Biequerria Pons, natural de Campanet, de oficio jornalero, al cual está sumariando por falta de incorporación á filas, señalándosele el plazo de treinta días á contar desde el 30 de Noviembre próximo pasado, para que lo verifique á fin de que sean oídos sus descargos.

Hemos leído en algunos de nuestros colegas, que ha sido trasladado á Jaén, el juez de instrucción del partido de Palma, D. Francisco Rodríguez Ladrón de Guevara.

Hasta ayer por la mañana duró la última avenida de la Riera. El torrente Gros hace algunos días que no corre pero el de Barba, que se alimenta de las aguas sobrantes de la fuente de la Villa, corre aun caudaloso.

El servicio de bebidas en la plaza de toros de esta ciudad para todo el año 1897, se subastará pasado mañana á las tres y media de la tarde. El actual arrendatario D. Jaime Clar (a) Moreno, tiene en su poder las condiciones que han de regir para la susodicha subasta.

Leemos que ha sido concedido permiso al señor Santisteban, bibliotecario de esta provincia, para poder tomar parte en unos ejercicios de oposición.

Se ha recibido en esta Audiencia territorial título de procurador de audiencia expedido á favor de D. Antonio Pol y Juan.

Ayer por la mañana levantóse un duro viento del cuarto cuadrante, el cual á mediados de la misma se había convertido en huracán. A su impulso la mar que ya era gruesa desde el día anterior, se puso más embravecida, viéndose grandes rompientes en la punta de San Carlos, en la costa de levante, hacia el cabo Entarroc y en las playas del Jonquet y del Molinar.

Una de las fortísimas rachas que se soltaban tumbó sobre un costado un falucho de pesca que, navegaba en demanda del puerto al hallarse frente al Corp Mari, cayendo al mar sus tripulantes, los cuales fueron recogidos por algunas barquillas que se hallaban en aquellas inmediaciones, concurriendo también un escampavía que recogió algunos objetos pertenecientes al falucho zozobrado.

Ni el barco ni sus tripulantes tuvieron novedad, á no ser el remojón que nada debió tener de agradable.

En el periódico oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer, se publica un real decreto, precedido de su correspondiente preámbulo, en el cual se dispone que los impresores entregarán mensualmente en la Biblioteca Nacional, un ejemplar de toda obra que impriman, litografía, fotograbado, etc. en su establecimiento sea libro, folleto, mapa, estampa, cartel, anuncio ú hoja volante.

Los impresores que residan en capitales de provincia ó poblaciones en donde haya Biblioteca á cargo del cuerpo facultativo de archivos bibliotecarios y anticuarios, harán la entrega en ella, con destino á la Nacional y los que residan en pueblos en los cuales no haya Biblioteca de aquella clase entregarán los impresos á los alcaldes con el mismo destino.

Los impresores que dejen de cumplir lo preceptuado el expresado real decreto incurrirán en la multa del doble del precio que tuviese el impreso que no fuere entregado, ó en la de 200 pesetas cuando el libro, mapa, estampa etc., no haya de pensarse á la venta pública y no tenga, por lo mismo precio señalado.

La distribución de fondos por capitales para satisfacer las obligaciones del presupuesto provincial correspondientes al corriente mes de Diciembre, ha sido publicada en el *Boletín Oficial* y ascienden estas á 62.587 70 pesetas, repartidas en la siguiente forma: Administración provincial, 6.489 41 pesetas; servicios generales, 1.341 66 pesetas; cargas, 289 91 pesetas; instrucción pública, 6.837 58 pesetas; beneficencia, 40.141 75 pesetas; corrección pública, 1.591 66 pesetas; imprentas, 875 20 pesetas; obras diversas 2.412 66 pesetas y otros gastos, 2.603 87 pesetas.

CARTELES Y PROSPECTOS
PARA TEATROS Y CIRCOS
Impresos ó litografiados se confeccionan en esta imprenta.

Junta de protección al soldado de Cuba

Cuenta del mes de Noviembre aprobada por la Junta directiva de esta Asociación.

Cargo

Cuotas únicas

	Pesetas
Existencia en 1.º de Noviembre.	1325'68
Señor Don José Socias y Gradolí, Presidente de la Excmo. Diputación provincial.	50'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	25'00
Sociedad del Alumbrado por Gas.	25'00
Señora Directora de la Escuela Normal de Maestras	5'00
Sociedad <i>La Constancia</i>	50'00
Círculo Liberal Conservador	30'00
Cuerpo de Sanidad Militar	5'00
Hermandades de la Piedad	5'00
Señor Don Rodrigo Robollo y empleados de Aguas	72'65
Colecta llevada á cabo por el señor Vicario y Ayuntamiento de Villafraanca.	25'00
Rto. señor Cura Párroco de Siller.	5'00
Rto. señor Don José Pastor, vicario de id.	1'00
Rto. señor Don Antonio Bauzá, id.	1'00
Rto. señor Don Jaime Sastre, id.	1'00
Rto. señor Don Juan Albertí, Poro.	1'00
Colecta realizada por el Ayuntamiento y clero de L'Abí	43'65
Rto. señor cura párroco de Maro	5'00
Clero y filiales de Maro	9'00
Círculo de Obreros Católicos de Palma.	21'12
Rto. señor cura párroco de Santa Cruz	5'00
Rtos. señores Vicarios de id.	6'00
Colectado en el oratorio de <i>Ca's Correu</i>	4'50
Rto. señor vicario y filiales de Oriente	3'00
Capillos (primera decena de Noviembre)	2'66

Suscripciones mensuales

Excmo. Señor Don José Socias de Miera.	3'00
Don Luis Aguilón Naco	1'25
Don Apolinario Borrado é Barrequi	1'25
Don Antonio Martín z Calena.	1'00
Don Miguel Vital y Coll	0'62
Don Fernando Caspó de Estrada	0'63
Don Ricardo Garner y Franco	0'50
Regimiento Regional de Baleares número 1.	25'00
RR. PP. de la Compañía de Jesús.	3'00
Colegio de los RR. P.P. Agustinos.	2'00
Señor coronel de E. M. Don Juan D. Zamora	1'50
Redacción de LA ALMODAINA: Don Miguel S. Oliver, 1.—Súbreres	
Ampuñat y Mantaner 2.—Don G. C. V. 0'25.—D. P. P. M. 0'25.	3'50
Círculo Malloquiná	10'00
Centro Militar	5'00

Niños y soldados

Mes de Octubre

Doña Asunción Travesi, maestra de Alayor (Menorca).	2'75
Doña Antonia Salom, maestra de Ferrerías (idem)	2'55
Don Pedro Cardona, maestro de Villacarlos (id.)	4'15
Don Don Jerónimo Róg, maestro de San Juan Bautista (Idem)	2'35
Doña Catalina M. y Mas, maestra pública de San Juan Bautista (id.)	1'10
Don Don Jerónimo Rullán, maestro de Petra (1.ª escuela).	3'25
Doña Isabel Gelabert, maestra de Petra.	2'00
Don Don Pedro Moray, Maestro de Binisalem	1'30
Don Don Pedro Barceló id. id. de id. primera	2'50
Alumnos de Don Antonio Ferrar, maestro primero de Binisalem	2'25
Id. de Doña Margarita Caspana id. de Maro	3'50
Id. de D. Matías Mellart, id. de Dayá	1'50
Id. de Don Miguel Canals, id. de Mancor	1'50
Id. de Doña Margarita Sintas, id. de id.	2'50
Id. de Don Guillermo Coll, id. de Campanet	2'50
Id. de Don Pedro Antonio Pajó, id. de Andraitx.	2'65
Id. de Doña Magdalena Alemañy, id. de id. (1.ª)	2'45
Id. de D.ª Antonia Alemañy, de id. id. (2.ª)	5'00
Alumnas de D.ª María Antonia Bonet, maestra pública de Villa-Carlos (Menorca)	1'60
Id. de D.ª Francisca Francisco maestra pública de párvulos de id. id.	3'00
Alumnos de Don Don Jerónimo Róg, maestro público de Villafraanca.	1'50

Mes de Noviembre

Alumnos de Don Don Jerónimo Costañó,

Pesetas

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Agitación

Madrid 15 á las 10'15 m.

San Petersburgo.—La agitación de los estudiantes se extiende á varias ciudades del imperio, tomando en la actualidad carácter socialista. Las autoridades extremen las precauciones. Hay muchos detenidos.

«The New York Herald»

Madrid 15 á las 10'20 m.

El periódico The New York Herald anuncia que el asesinato de Maceo será objeto en las Cámaras de Washington de la adopción de resoluciones en favor de la intervención inmediata, enérgica, de los Estados Unidos en Cuba.

Los Estados Unidos y Cuba

Madrid 15 á las 10'25 m.

Washington.—Los jefes de los partidos de la Cámara estiman, de conformidad con Mr. Cleveland, que la intervención de los Estados Unidos en Cuba es una imposición. Juzgan, además, que las informaciones por conducto particular son insuficientes para justificar la opinión de que Maceo haya sido asesinado.

En las Cámaras de Washington

Madrid 15 á las 10'30 m.

Washington.—El senador Mr. Call apoyó tres proposiciones: en una declara que si Maceo fué muerto á traición, como se dice, el hecho constituye un delito de violación de las reglas que deben seguir, al guerrear las naciones civilizadas; y en este caso deberá caer sobre España la execración de todos los pueblos y de todos los Gobiernos. Añadió que el Comité de relaciones exteriores está obligado á abrir una información sobre el suceso. En la segunda proposición pide que los Estados Unidos reclamen la inmediata excarcelación de los yankees que extinguen cadena en Ceuta. Y en la tercera pide que se envíe al Senado una lista de los americanos detenidos en Cuba, en la cual se exprese la causa por que han sido condenados y otras circunstancias. El senador Mr. Chandler pronunció después un largo discurso en apoyo de lo que dijo Mr. Coll. Entre otras cosas dijo que la muerte de Maceo debería impulsar al Congreso á reconocer la independencia de Cuba.

El senador Morgan apoyó una resolución para que el presidente Mr. Cleveland remita al Senado los documentos relativos á la isla de Cuba citados en el Mensaje y además las cifras y las reclamaciones producidas contra España que envió á la Cámara juntamente con la correspondencia diplomática con motivo del apresamiento del Competidor. Mr. Howard, senador populista, lamenta la muerte de Maceo, la que calificó de asesinato brutal. Afirmó, además, que España hace la guerra por medio de gnerrillas feroces y pidió el reconocimiento de la República Cubana.

Fabra

ESTADISTICA

Investigaciones verificadas en las Juntas

Nacimientos:

Día 13.—Varones 1.—Hembras 0.

Matrimonios:

Día 11.—Don Juan Ribas Compañy con doña María Antich Maimó. Don Francisco Guasp Mairata con doña Antonia Sancho Ramis.

Defunciones:

Día 15.—Matias Monserrat Amengual, viudo, 61 años, Secar del Real, pneumonia. Antonia Mir Oliver, soltera, 89 años, c. del Baluarte del Príncipe, vejez. Margari a Bonet Ferrer, soltera, 63 años, c. de Vilanova, cirrosis hepática.

Hospita provincial:

Día 15.—Entradas, 3: 1 varón y 2 hembras—Altas, 2: 1 varón y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera.—Despejada, Id. del horizonte.—Despejado. Dirección del viento.—N. O. duro. Estado de la mar.—Rizada en el puerto y larga del S. O. Buques á la vista.—Ninguno. Indicaciones del Viga de Porto-pl.—Ninguna. Incidencias.—Cuando acaeció el orto recalaba con fuerza gruesa y larga marejada del S. O.; el viento era fojo del N. O., el cielo presentaba muy mal cariz, con gruesa celajería y el horizonte calimoso. A las ocho y

media soplaban duro dicho viento y con ráfagas huracanadas toda la mañana. A la caída de la tarde abonanzó algo y al caso volvió á refrescar.

Noticias.—Entraron los vapores Unión y Cabo Palos y el falucho Maria. No hubo salidas.

Buques fondeados:

Día 15. Vapor español Cabo Palos, de 1213 ton., matrícula de Sevilla, cap. D. J. Aramburo, con 28 trip. y efectos. De Cartagena. Land español Maria, de 70 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. J. Ferrer, con 6 trip. y lastre. De Sóller.

Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. D. B. Alzina, con 23 trip. pas. y efectos. De Ibiza y Alicante.

Buques apachosados

Vapor español Lulio, de 405 toneladas, matrícula de Palma, cap. D. P. Aulet, con 27 trip. pas. y efectos. Para Ibiza y Valencia.

Vapor español Belver, de 788 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 31 trip. pas. y efectos. Para Barcelona.

Mutadores:

Día 15.—Reses sacrificadas para el abasto público: 0.—Bovinos, 0.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 1.—Terneros, 2.—Ovejas, 0.—Cabras, 4.—Borrachos, 0.—Corderos, 74.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 2.—Cerdos, 17.—Cerdas, 8.—Lechonas, 0. Volatería.—Gallinas, 48.—Pollos, 85.—Gallinas, 85.—Pavos, 5.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Otras, 0.—Consejos, 6.

Ultimas noticias de la madrugada

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Contra los anarquistas

Barcelona 15 á las 10'10 n.

10'15 »

Durante todo el día ha continuado el consejo de guerra contra los anarquistas. Una vez terminada la lectura de las defensas ha principiado el interrogatorio de los procesados, acercándose uno por uno al tribunal, exponiendo lo que creen por conveniente.

Se han tomado medidas preventivas, para evitar que expongan ideas anarquistas.

Parece que los procesados Nogues y Molas hablaron largo rato, produciendo cierta impresión sus peroraciones.

Se cree que el interrogatorio durará hasta las doce de la madrugada.

Mañana deliberará el concejo pronunciándose luego la sentencia.

Se está instruyendo una sumaria en averiguación de los autores de varios anónimos, recibidos por varios miembros del consejo.

Ha circulado el rumor de haberse suscitado una cuestión personal entre dos defensores; pero averiguado resulta que solo se reduce á pequeños rozamientos.

Elogio

Barcelona 15 á las 10'20 n.

Ha sido elogiado el señor Rector de la Universidad por haber impedido con energía que se anticipase el período de vacaciones y que se promovieran algaradas á semejanza de otras universidades.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

Lo que dice el «Heraldo»

Madrid 15 á las 8'30 n.

El Heraldo de hoy asegura que aún se ignora oficialmente la salida del general Blanco de Manila en dirección á España.

Añade que están ya comprobadas las sospechas que abrigaba, de que los generales tratan de reunirse, con objeto de patentizar su descontento por la campaña hecha por la prensa ensalzando á los soldados y deprimiendo las altas gerarquías.

De Manila.—Noticias particulares.

Madrid 15 á las 10'25 n.

» » 10'30 »

» » 10'35 »

Acaba de recibirse un despacho particular de Manila dando cuenta de haberse sublevado el destacamento de San José, compuesto de 75 indígenas, los cuales asesinaron á dos oficiales y á seis sargentos.

Los cabos se unieron á los rebeldes atrincherándose en el pueblo.

El general Polavieja envió inmediatamente al coronel Barraguer para batirlos, pero los rebeldes huieron antes de llegar las tropas.

Un indígena relató los atropellos y crueldades que cometen los rebeldes en las po-

blaciones, quemando y saqueando las casas, seminarios y conventos, habiendo asesinado en uno de estos á 12 clérigos.

Han sido presos algunos indígenas.

Otro despacho particular de Hong-Kong dice que el general Polavieja se ha negado á conferenciar con los periodistas, y añade que dicho general es poco amigo de hacer la guerra con palabras y sí con actos, prefiriendo que España le juzgue por sus hechos y no por sus palabras.

Antes de comenzar las operaciones militares, tratará el general de sofocar la rebelión de Bulacán, Batangas y Laguna, reduciéndola toda á la provincia de Cavite, donde concentrará todos los refuerzos.

Se atribuye importancia á la pacificación de Bulacán.

Han sido montados tres cañones en la línea divisoria de Manila y Cavite.

El general Polavieja considera criminal el desprestigio de las órdenes religiosas, pues el país está necesitado de toda la fuerza moral de aquellas instituciones.

Ha dicho que no saldrá á operaciones hasta completar la organización de las tropas, pues hasta ahora no se ha querido reconocer la gravedad de la situación, resultando insuficientes todos los elementos que se mandaron al principio.

El general Galbis será nombrado jefe de Estado Mayor.

Polavieja ha añadido que le preocupa grandemente la situación económica del país, la crisis financiera y la escasez de metálico que hay en los pueblos.

Van aumentando las deserciones de indígenas.

Varias noticias

Madrid 15 á las 10'55 n.

Valencia.—El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión celebrada ayer, acordó nombrar hijo adoptivo al comandante Cijureda.

El Gobierno ha pedido al general Weyler la propuesta de recompensas por la acción de Punta Brava.

En los centros oficiales se afirma que los jefes que asistieron á la manifestación hecha en la Habana en honor á Weyler eran todos voluntarios y no del ejército.

En vista de la gravedad de la insurrección de Filipinas, el Gobierno enviará en breve á aquel archipiélago 15.000 hombres más.

El expresidente del comité revolucionario.

Madrid 15 á las 10'35 n.

Nos telegrafian desde Perpignan diciéndonos que el Sr. López, expresidente del comité revolucionario le la Habana, ha conseguido penetrar en Francia con documentos falsos. La policía cree que se refugia en Cerbera.

Contra España

Madrid 16 á las 12'50 m.

La prensa brasileña publica violentos artículos contra España suponiendo que dispuso el asesinato de Maceo. En un meeting que se celebró se pidió al Gobierno brasileño que reconociera la beligerancia de los cubanos.

Fabra.

Sociedades y Corporaciones

Salinas de Ibiza

En el sorteo verificado día siete del actual ante el Notario don José Alcover de las veinte y cuatro obligaciones hipotecarias serie B que deben ser amortizadas en primero de Enero próximo, resultó corresponder la amortización á las que llevan los números 1.325, 1.212, 200, 711, 1.325, 1.083, 1.701, 1.419, 1.612, 1.693, 1.003, 1.903, 1.577, 1.404, 122, 1.085, 1.142, 160, 718, 1.139, 643, 224, 1.875 y 1.238.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas lánimas se sirvan presentarse para su cobro á la Administración de esta Sociedad á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 1 de Diciembre de 1896.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno, Manuel Guasp.

Teatro Principal

Compañía dramática Fuentes-Cirera

Función para hoy miércoles

En honor del Ejército español que pelea en Cuba

El drama en tres actos, de don Leopoldo Cano Masas, titulado:

La Pasionaria

Y estreno del cuadro dramático de actualidad en un acto,

La Cruz de San Fernando

A las siete y media

Entrada general, 0'75 Ptas.—Al paraiso, 0'50 id. Medias generales, 0'40.—Al paraiso, 0'30

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists various individuals and their associated amounts.

Total 1893'73

Data

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists names and amounts for various entries.

Total 377'00

RESUMEN

Importa el Cargo 1893'73

Importa la Data 377'00

Existencia para Diciembre . . 1516'73

Palma de Mallorca, 1 de Diciembre de 1896. —P. A. de la J. D.—El Secretario, Arturo Sarmiento.

Recuerdos mallorquines

Día 16 de Diciembre

1713

Noticioso el Virrey de que se preparaba en Cataluña una armada para venir contra estas islas, pidió á la Cofradía de San Jorge un donativo de 80 caballos, que se le otorgó bajo condición de que se le previniera á la ciudad que lo admitiese á cuenta de tallas repartibles en lo sucesivo.

El mismo día organizó el virrey una compañía con todos los forasteros refugiados en Mallorca, dando á cada uno 4 ss. diarios, hasta el número 200 y nombrando capitán á don Diego Chasara.

Timbre del Estado

LEY del 16 de septiembre de 1892, reformada por las de 5 de agosto de 1893, 30 de junio de 1895, 21 de agosto de 1896, y artículo 7.º de la de 30 de igual mes y año por EL SECRETARIADO. Se vende al precio de 1'50 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Manual de Consumos

Comprende la ley de 30 de Agosto de 1896 y el reglamento de la misma fecha con notas aclaratorias para su más fácil interpretación, las tarifas correspondientes y el reglamento especial para el resguardo del impuesto y está aumentado con el Real decreto de 7 de Junio de 1891, sobre el arbitrio de pesas y medidas y demás disposiciones referentes a esta materia, con formularios completos para el expediente de subastas y seguido del Reglamento para la contratación de servicios públicos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. Se vende al precio de 1'50 pesetas cada ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

Etiquetas

PARA TODA CLASE DE VINOS Y LICORES. Se venden al por menor y mayor en la librería de los señores Amengual y Muntaner - Cadena 2 - Palma.

La Almudaina

Se ha puesto a la venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER al precio de 2'50 pesetas, el número extraordinario que LA ALMUDAINA dedica como recuerdo necrológico al venerable escritor Don José M.º Quadrado.

Basta para hacerse cargo de lo interesante que resulta transcribir el siguiente Sumario:

El Obispo de Mallorca. - Antonio Maura. - En la muerte de Quadrado, Miguel Costa y Llobera, Pbro. - Quadrado. - Una impresión, Frates. - Resignación, Jerónimo Rosselló. - En memoria de Quadrado, Nuestra opinión, Bartolomé Ferrá. - En la mort de Don Joseph M.º Quadrado, Thomas Forteza. - En la muerte de Don José M.º Quadrado, J. L. Estelrich. - Don José M.º Quadrado, Restituto del Valle Ruiz (Agustino). - A Mallorca en la muerte de su historiador, Juan Alcover. - José Miralles, Pbro. - Carta, Pere Orlandis. - A la memoria de Don José M.º Quadrado, Antonio M.º Alcover, Pbro. - Su estilo, Ramón Obrador. - Más felices que desgraciados, P. Blanes. - Desde la patria de Quadrado, Angel Ruiz y Pablo. - Càntich vintiquè del Llibre d'Amich e d'Amat del Beato Romón Lull, Jacinto Verdguer, Pre. - In obitu maxime historiographi M.º Quadrado, Mathæus, Rotger, Pr. - En la muerte del eminente historiador Don José M.º Quadrado, Mateo Roger, Pbro. - Gabriel Almar. - Quadrado, Gabriel Maura. - Estanislao Aguiló. - Las hijas de Quadrado, Miguel Binimelis Quetglas. - Carta, Juan Palou y Coll. - A Don José M.º Quadrado, E. Reig, Pbro. - Auf den Tod Quadrado's Johannes Fastenath. - Recuerdo a nuestro querido amigo Don José M.º Quadrado, José Rullán, Pbro. - A Don Tomás Aguiló, Antonio Montis. - Carta a la señora viuda de José M.º Quadrado, Fernando Moneer. - Frigmento, Mané Flaquer. - Carta a la señora viuda de Quadrado, B. de Berthou. - Quadrado, Fermín Canella y Secáde. - El último triunfador, Valentín Gómez. - Per memoria, Melchior Massot Planes, Prevete. - Música: Liberame, Domine, Bartolomé Torres. - Optimo Joseph M.º Quadrado, Guillermo Massot.

Jansenismo y Regalismo EN ESPAÑA (DATOS PARA LA HISTORIA)

Cartas al señor Menéndez y Pelayo por el P. Manuel F. Miquel (Agustino), Profesor en el Colegio de María Cristina del Escorial. Se vende en la librería de Amengual y Muntaner.

Libros en venta

Librería de Amengual y Muntaner - Cadena 2. Modificación Interna e Hidroterapia del Abate S. Kneipp un tomo en 8.º pesetas 5. Método de Hidroterapia ó Mi Cura de Agua, S. Kneipp un tomo en 8.º tela, pesetas 50. Almanaque para Kneipp 1897, pesetas 1.

APLECH de Rondays Mallorquines

d' en Jordi des Recó. Acaba de publicarse el tomo I y está en venta al precio de -2 pesetas- en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER. El tomo II está ya en prensa. Será del tamaño y demás condiciones tipográficas del primero, y se publicará en cuadernos mensuales de 64 páginas a 80 céntimos el cuaderno. Saldrá, Dios mediante, el cuaderno primero a principios del próximo Junio.



En Palma, Juan Valenzuela depositario de especialidades farmacéuticas, españolas y extranjeras.

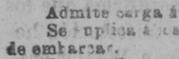
Billar.

Tanto se vende como se alquila uno en buen estado y con todos los accesorios correspondientes. Informarán en esta imprenta. PALMA. - Tip. de Amengual y Muntaner

SERVICIO REGULAR DE VAPORES TRANSATLANTICOS de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Vapor directo de Palma a las Antillas y Méjico. - Servicio fijo.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Habana y Matanzas, saldrá de este puerto el 30 del actual el magnífico y grandioso vapor de acero de 6.200 toneladas, clasificado en 100 Aids Lloyd.



Conde Wifredo

Admite carga a flote y pasajeros para dichos puntos. Se aplica a las señoras y señores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar. Para informes, dirigirse a los representantes de la Compañía, MARTINEZ PLANA, San Juan, 20, Palma. Nota. - El 30 de Enero saldrá el Martin Saenz. El tipo de flete será el mismo que rij en Barcelona para los vapores de esta compañía.

La Providencia COLMADO DE VICENTE POMAR

Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL. Text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO É INTESITINOS se curan siempre con el ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL'. 'APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MEDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'. 'El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrémismo, Vientos abdominales, Catarrs del estómago, Diarreas, Eufis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago, é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontente, 31. BARCELONA'

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

Buenaventura Fuster y Fuster

Este acreditado establecimiento de Sastrería, Pañería, Lanería y demás artículos varios; está bien demostrado ser el que más barato vende en Palma. Grandes existencias para la próxima temporada de invierno. Plaza de Coll 9 1.º, 9 2.º y 9 3.º Galera 6, 8, 10 y 12 PARADA DEL TRANVIA

GRAN LIQUIDACION-COLON 7 Y 9

Se detallan a precios baratísimos numerosas existencias de paños para trajes de caballero, pañeros, mantas, pañuelos, vestimenta, bayetas, refajos, alfombras, Yates, ropas cas, camisetas, madrepérola, telas hilos, urtanes, franelas y una infinidad de géneros pertenecientes a los ramos de pueril, lanería y lencería. Trijes lana con botones para caballero a mitad de su precio. Colón 7 y 9 - NO CONFUNDIRSE - Colón 7 y 9

Advertisement for ESTOMAGO ARTIFICIAL. Text: 'Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el ESTOMAGO ARTIFICIAL'. 'Depósito en Palma, farmacia de las Copias.'

La Corsetería Parisièn MOREY-24, 2.º

de la calle de Colón, 17, 2.º, se ha trasladado á la calle de... Donde se continúa haciendo los Corsets sobre medida, desde 10 pesetas en adelante, en forma parisièn. Corsets para novia, forma Emmeritz, Maria Antonieta, etc., etc. Corsets faja, corsets para reprimir la obesidad y dilatación del estómago, para sostener el bajo vientre. Corsets para defectuosas y embarazadas. Fajas un bilisadas, hircgásticas, para partos difíciles y reliercas, para sobrepeso y demás las a formas conocidas. Fajas ventra es para caballero. Corsets para niñas, desde 5 pesetas. y hasta, desde 3 pesetas. Nota. - Mandando las medidas se hacen encargos para fuera. En el comercio de Don Miguel Mais - Colón, 17 pueden ver expuesto el maniqui con el corset puesto

Advertisement for DIETARIO ACCION DE 1897. Text: 'CONTIENE numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de corraos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, cónsules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, oficinas, un registro de vencimientos de letras, etc. PRECIOS Una página por día, con elegante encuadernación en tela y dorados al fuego 3'00 Ptas. Media página por día, encuadernado como el anterior 2'50 Ptas. EDICIÓN ECONÓMICA 1'50 PTAS. Se vende en casa de los Editores AMENGUAL Y MUNTANER y en las demás librerías.'

Advertisement for UNA OPERACION PARTICULAR. Text: 'es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombra la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Despigatorio Imperial Padró. FRASCO 10 REALES. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. B. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.'

Advertisement for NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA El Tricofero Padró. Text: 'que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. 50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras. De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar. Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. B. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.'

Advertisement for TURRONES Ya está aquí! Text: 'El turronero de Jijona Francisco Garcia con su abundante y variado surtido de turrones jijona, alcante, ema, nieve, imperial, especial (nueva elaboración de este año) negro y avellana. Peladillas de Alcoy, id. garrafiadas, piñones anís, cascos de Valencia, masapan de Toledo, pasteles de goma, patatas de Málaga calabazate, etc., etc. No lo olviden sus numerosos parroquianos y el público en general. Francisco Garcia está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, número 3, frente á la casa «Singer». Nota. - También participa Francisco Garcia á sus favorecedores, que según costumbre de otros años ha abierto otra tienda en la calle de Colón, número 34, donde se encontrará la misma calidad, variedad y economía en sus géneros sin competencia.'

Advertisement for Al público Para la confección de Turrones caseros la casa J. Mulet y Coll hará la molturación GRATIS á sus parroquianos y gratis también á toda persona que sin ser parroquiano compre por valor de Cinco pesetas Venta. Se vende la casa número 6, de la calle de Palacio de esta ciudad. Informes, Morey, 24.